

COLEGIO DE SANTA MARIA DE LA CARIDAD.

Conocido vulgarmente con el nombre de Colegio de las Niñas, fué fundado en 1548 por la archicofradía del Santísimo Sacramento; servía para recogimiento y educacion de doncellas pobres, estando gobernado y administrado por la misma archicofradía. Sus bienes, que eran muy cuantiosos, procedían de legados y de donaciones piadosas: el edificio que ocupaban era de sólida construccion, y fué valuado al venderse en mas de 120,000 pesos.

Enajenados casi todos sus bienes en 1861, y no teniendo la casa fondos con que vivir, el colegio dejó de existir; las colegialas fueron trasladadas al establecimiento de las Vizcainas en Setiembre de 1862, donde actualmente existen. El edificio fué vendido, y se está construyendo allí un hotel. La iglesia está abierta al culto.

COLEGIO DE SAN IGNACIO.

Dícese que paseando una tarde de 1732 D. Ambrosio Meave, D. Francisco Echeveste y D. José Aldaco, comerciantes ricos españoles, por el lugar en que hoy está el edificio, y que entonces era un muladar, encontraron algunas niñas miserables entregadas á la ociosidad y pronunciando palabras indecentes: preguntaron si por allí habia alguna escuela, y contestándoseles que no, resolvieron construir y dotar una casa de educacion á sus expensas. Puesto por obra el filantrópico pensamiento, compraron en cantidad de 33,618 pesos el sitio mismo en que habia nacido, y se puso la primera piedra de la obra el 31 de Julio de 1734, en honor del santo patrono S. Ignacio de Loyola. Hasta 1767 iban gastados 583,118 pesos, y con las reparaciones y am-

pliaciones que despues se le hicieron, su costo se aproxima á dos millones de pesos.

Fué aprobada la fundacion y constituciones por cédula de Carlos III, de 1° de Setiembre de 1753, bajo el patronato y direccion de la antigua cofradía de la virgen de Aranzazú, fundada por los vizcainos, de donde le viene al colegio el nombre de las Vizcainas con que es mas conocido. Extinguida la cofradía, queda á cargo de una junta directiva, cuyos nombramientos se hacen por ella misma, y los aprueba el gobierno, bajo cuya proteccion está el establecimiento.

Tiene enseñanza primaria y secundaria gratis, pública, para niñas, y ademas para las alumnas internas, de las cuales mantiene un número considerable: admite pensionistas. Desde Setiembre de 1862 tiene en su seno á las colegialas de los extinguidos colegios de Belen y de las Niñas.

INSTRUCCION PRIMARIA.

La instruccion pública primaria se divide en la ciudad en de paga y gratuita.

La instruccion por paga se da en los establecimientos de los particulares, que se sostienen con las cuotas señaladas á los alumnos. Conforme á los datos suministrados por la prefectura, las escuelas de esta clase eran en 1866, cuarenta y cinco para hombres, á que concurrían 2,302 niños, y cuarenta y tres para mujeres, con 1,063 niñas, formando un total de ochenta y ocho escuelas, con 3,365 alumnos.

La instruccion gratuita, á la que se recibe todo género de personas sin extipendio alguno, reconoce diversas fuentes que vamos á enumerar.

1.° El municipio sostiene de sus fondos, comprando todos los

útiles y libros necesarios, diez escuelas; cuatro para niños á que concurren 526, y seis para niñas con 746, que dan un total de educandos de 1,272.

2.^a La Sociedad Lancasteriana, autorizada por la ley, se compone de todas las personas filantrópicas que, con ciertas condiciones, quieren dedicarse al fomento de la instruccion con sus consejos y trabajos personales; forma sus fondos con las cuotas con que espontáneamente quieren contribuir los socios, y con la dotacion mensual con que acuden las municipalidades. La primera escuela por el sistema de Lancaster se abrió en 1822, en el edificio de la inquisicion; en la actualidad mantiene y da todo lo necesario para cinco escuelas para niños con 955, y tres para niñas con 445, que dan la suma de 1,400. Entre estas escuelas se cuentan dos para adultos, en que la instruccion se da por las noches, á fin de que puedan concurrir los artesanos y todas las personas que se emplean en algun trabajo durante el dia.

3.^a Las escuelas de Beneficencia fueron fundadas en 1842 por D. Vidal Alcocer, celador de los coches del sitio, y quien no contaba mas de con un sueldo de 30 pesos al mes. A fuerza de perseverancia y de trabajo, y bregando contra los inconvenientes de su humilde condicion, llegó á plantear estos establecimientos en los suburbios de la ciudad, dejando tan sólida su obra, que se ha sostenido aun despues de su muerte. Existen de Beneficencia seis escuelas para hombres con 504, y siete para mujeres con 478: total, trece escuelas y 982 alumnos.

4.^a Las corporaciones ó casas que por su instituto deben mantener algun establecimiento primario. Estos son:

El Colegio de San Antonio que costea una escuela para hombres, á la que concurren 210 alumnos.

Las religiosas de la Enseñanza Antigua atiendea una escuela de niñas, á que concurren 64.

Las religiosas de la Enseñanza Nueva tienen otra amiga con 386 niñas.

Las Hermanas de la Caridad han establecido tres amigas á que van 600 niñas.

Se sostienen en la casa de Niños Expósitos, una escuela para hombres con 22 niños, y otra para mujeres á que asisten 17 niñas; son dos escuelas y 39 alumnos.

El colegio de San Ignacio ó las Vizcainas cuenta dos amigas en que se educan 310 niñas.

Con pequeñas economías, que en nada gravan sus haberes, los guardas municipales han establecido una escuela de primeras letras para sus hijos, los que ademas están vestidos de una manera uniforme; asisten 30 niños.

Por último, existe una academia de música y de dibujo para niñas; se les enseña el dibujo lineal, el de ornato, la pintura al colorido de flores, aguada y al oleo, la miniatura y la litografía; en el ramo de música, el piano, el solfeo, la vocalizacion y la parte teórica; se les hace escribir las notas y aun ponerlas en la litografía.

De todo esto reunido resulta que habia en México, el año 1866, sesenta y cuatro escuelas para hombres con 4,761 escolares, y 69 para mujeres con 4,584 educandas, formando el total general de ciento treinta y tres establecimientos con 9,345 individuos. Los ramos de enseñanza precisamente son: religion, lectura, gramática castellana, escritura, aritmética y urbanidad; pero en muchas escuelas se enseñan ademas, dibujo, frances, inglés, geografía, teneduría de libros, música, ejercicios gimnásticos, etc.

BIBLIOTECA DE CATEDRAL.

Se compone de la que para su uso habia reunido el Sr. D. Luis Torres, chantre de la iglesia metropolitana, quien habiendo muerto el 29 de Octubre de 1756, la dejó á sus dos sobrinos, D. Luis y D. Cayetano Torres. A la muerte de D. Luis, acaecida el 12 de

Diciembre de 1788, conforme á las disposiciones de su tío y de su hermano, hizo donacion de los libros acopiados por los tres á la iglesia catedral, para establecer una biblioteca pública, con mas 20,000 pesos para construccion del edificio y manutencion de los dependientes. Comenzó á disfrutar la ciudad de la lectura de los libros luego que en el costado de catedral quedó concluida la casa correspondiente. En 1844 contaba la biblioteca 12,295 volúmenes, sin contar los manuscritos.

GABINETE DE LECTURA.

En la calle 2ª de San Francisco, junto al núm. 4. Hace mas de veinte años que está establecido en la ciudad; se admiten suscritores al precio de dos pesos cada mes, teniendo á su disposicion la biblioteca francesa, bastante numerosa, los periódicos de la ciudad y algunas publicaciones extranjeras.

HOSPITAL DE JESUS NAZARENO.

La iglesia y el hospital de la Purísima Concepcion fueron fundados por D. Hernando Cortés, en el paraje de la ciudad llamado por los indios Huitzillan: el primero en México, pues ya se hace mencion de él en los libros de cabildo de 1524, merece nuestro aprecio y es digno de conservar su recuerdo. Al morir D. Hernando dejó fincados bienes para el sosten del hospital, que administrado por mayordomos los fué perdiendo, haciéndose proverbial la mala asistencia que se daba á los enfermos. En la iglesia, sin embargo, se habia establecido en 1570 la cofradía de los negros bozales. De 1572 á 73 sirvió de asilo á los jesuitas. El 22 de Enero de 1577 se estableció allí la congregacion de San Pe-

dro por el Br. Pedro Gutierrez Piza, de donde se pasó al convento de Balvanera, y luego á la Santísima.

Siendo gobernador del Estado del Valle, Martin de Santa Cruz, y administrador del hospital Cristóbal de Rivagorda Montoya, se contrató la obra de la iglesia con el maestro de cantería Alonso Perez de Castañeda, en cantidad de 43,000 pesos, por escritura de 26 de Noviembre de 1601; y aunque el contratista recibió á cuenta parte del dinero, la obra permaneció sin concluir, y largos años se mantuvo en esta forma. Dos personas vinieron á terminarla; fué la una Petronila Gerónima, india rica, quien poseia una imágen de Jesus Nazareno, y al morir dejó dispuesto que se entregara á una de las cinco iglesias que nombraba, á la que tocara por sorteo. Cayó la suerte en el hospital, siendo trasladada la imágen con gran pompa el 3 de Marzo de 1663; esto produjo el cambio de nombre del establecimiento que por entonces comenzó á llamarse de Jesus Nazareno, y trajo ademas grandes limosnas con que la iglesia pudo quedar concluida en 1665. La otra persona á que me refiero es á D. Antonio Calderon Benavides, nombrado capellan á 22 de Mayo de 1662, quien con sus relaciones y empeño, secundado por los devotos, pudo finalizar la obra, y mejorarla aún, cubriéndola de bóvedas en 1688, pues antes estaba techada de artesonado. Obras diversas se emprendieron despues para conservar y mejorar el edificio, haciendo grandes reparaciones en el templo, concluidas en 1835.

D. Hernando Cortés dejó dispuesto en su testamento que su cadáver fuese traído de España y enterrado en el convento de monjas que bajo el título de la Concepcion habia mandado fundar en Coyoacan. Cumplióse la voluntad del testador en cuanto á ser trasladadas sus cenizas; mas no habiendo sido fundado el monasterio, los restos quedaron depositados en la iglesia de San Francisco de Tetzoco. Muerto D. Pedro, nieto del conquistador, á 30 de Enero de 1629, el virey y el arzobispo dispusieron que ambos fueran enterrados juntos en la capilla mayor de San Fran-

cisco de México. Traidos secretamente los huesos de D. Hernando, quedaron expuestos por nueve dias, juntos con los despojos de D. Pedro, en quien se extinguia la línea masculina del conquistador, en la casa del Estado, hoy el Montepío, verificándose el entierro con gran pompa el 24 de Febrero de 1629. Descansaron allí las cenizas hasta el 2 de Julio de 1794 en que fueron trasladadas y colocadas en el sepulcro de mármol que se construyó en el presbiterio de la iglesia de Jesus, á instigacion del virey conde de Revilla Gigedo. No quedaron allí tranquilas; gentes zizañeras alzaron el grito contra la memoria del capitán, que si defectos tuvo, alcanzó la gloria de ser el conquistador de México; y hubo temores de que el sepulcro fuera profanado. Los huesos fueron exhumados y escondidos en Jesus en la noche del 15 de Setiembre de 1823, y poco despues quedó demolido el mausoleo. Las cenizas errantes del héroe fueron mandadas á Italia, malamente rechazadas por la tierra en que buscaba el último descanso, abrigado á la sombra de su nombre tan duradero como el de México.

Se conserva todavía el hospital.

HOSPITAL DE SAN ANDRES.

Fué colegio de los jesuitas. Se fundó en 1626, con los bienes de D. Melchor Cuellar, para noviciado, por no ser ya bastante el de Tepozotlan: muertos los donantes se siguió un pleito con los albaceas, que ganado por los padres prosiguieron la obra terminándola en 1642, abriéndose el colegio y la iglesia con el nombre de Santa Ana. Sirvió de noviciado hasta 1650, y en seguida quedó abandonado y aun se deterioró el edificio, hasta que hácia 1676 se ofreció á hacer nueva fundacion el capitán Andrés de Tapia Carbajal, con la condicion de que se le diera el patronato y se mudara el nombre de Santa Ana en el de San Andrés; admitida la oferta, se volvió á poner el noviciado, que

duró hasta 1714, año en que los novicios fueron mandados á Tepozotlan y la casa convertida en colegio: éste duró hasta 1724, volviendo á establecerse el noviciado por tercera vez.

Contigua al colegio estaba la casa de ejercicios de Ara Cœli, que se comenzó el año 1717, terminándose en 1750 en que á 8 de Diciembre se bendijo la capilla principal. El 24 de Febrero de 1751 se dió la primera tanda.

Expatriados los jesuitas, la casa quedó abandonada y como de bienes de temporalidades. Con motivo de una peste de viruelas, el Sr. Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y Peralta pidió en 1779 que se le entregara el edificio para poner por su cuenta un hospital, lo que le fué concedido. Terminada la peste quiso entregarlo al ayuntamiento, mas por medio de un convenio tenido con las autoridades, y en virtud de algunas concesiones, entre ellas la de recibir los bienes del hospital del Amor de Dios, el establecimiento quedó definitivamente á cargo de la Mitra de México. Se mantuvo con comodidad, sirviendo de hospital general hasta 1861 que por las leyes de reforma fué secularizado ó puesto á cargo de la autoridad civil, y privado de los inmensos bienes que poseia. Desde aquella época está sostenido por los fondos municipales: cuenta un departamento para el mal venéreo; dos de medicina y cirugía para hombres y otros dos para mujeres; encierra por lo general de 400 á 500 enfermos. La parte administrativa y económica la desempeñan las Hermanas de la Caridad desde 1° de Noviembre de 1863, de las cuales viven allí diez y seis; les ayuda en su trabajo la comision municipal de hospitales.

La iglesia, llamada de Santa Ana, como hemos visto, y ahora de San Andrés, es pequeña: deteriorada por el tiempo y amenazando ruina fué cerrada al culto; se le hicieron las composuras necesarias y ha sido vuelta á abrir en 1866.

La casa de ejercicios es ahora vivienda de particulares, y contiene hoy una de las sucursales del Monte de Piedad.

HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN PABLO.

Se dice que fué una de las iglesias fundadas por Fr. Pedro de Gante; los franciscanos la administraron como ayuda de parroquia hasta 1569 que la cediéron al arzobispo, quien puso allí un cura, clérigo. Los religiosos agustinos pidieron la parroquia con el fin de sostener con los productos un colegio de su orden que pretendian fundar; opúsose el arzobispo, no obstante lo cual tomaron posesion del sitio en Agosto de 1575. El colegio tuvo forma casi inmediatamente; se construyeron las viviendas necesarias, y en 1581 fué demolida la antigua iglesia y sustituida con la que hoy existe.

El colegio de los Agustinos, que llegó á ser de importancia en la época del lustre de las órdenes monásticas, fué decayendo con ellas poco á poco, de manera que se habia deteriorado mucho, y parte del edificio servia de cuartel.

El Ayuntamiento tenia celebrado un contrato con el hospital de San Andrés para que se le curaran sus enfermos, supuesto que no tenia hospital municipal. Con el tiempo dejó de pagar las hospitalidades, la deuda subió á 80,000 pesos, y los superiores de San Andrés se negaron resueltamente á recibir á los enfermos. Pronto se presentó el caso de un herido que estaba á punto de morir y que fué rechazado en el hospital; se ocurrió á la fuerza para hacerlo admitir, se resistió aún, y acabó por un concierto en el que se prometió pagar en adelante los gastos con toda puntualidad.

Tan severa leccion hizo pensar á los concejales en que era preciso establecer un hospital municipal, sostenido con los fondos públicos que se daban á otra parte. Pronto se presentó la ocasion: los americanos amenazaban á México, y San Pablo fué escogido para hospital provisional de sangre. El infatigable D. Ur-

bano Fonseca, autor del proyecto, logró que se entregara la parte del edificio que servia de cuartel; se aderezó y se compuso con petates y adobes como fué posible, y los primeros heridos que entraron al hospital fueron los de la batalla de Padierna, el 23 de Agosto de 1847, en que puede decirse tuvo principio.

El intento estaba alcanzado. Ocupada la ciudad por los norteamericanos, continuó el local en el objeto á que se le habia dedicado, y cuando los heridos sanaron se entró de lleno en declararlo hospital municipal, haciendo el Sr. Fonseca todas las mejoras que le fué posible en aquellas apuradas circunstancias: quedaron arregladas 40 camas para hombres y 20 para mujeres, todos libres, pues los presos se curaban entonces en el edificio de San Hipólito.

Para que los gastos fueran menores y dar la última forma al hospital, el gobernador del Distrito D. Miguel María Azcárate, hizo llevar allí los enfermos presos de San Hipólito, quedando todos reunidos el 7 de Octubre de 1850. Al intento se habian construido competentes salas para hombres y mujeres; pero no siendo suficientes, se compró parte del colegio á los padres agustinos en 1852, y una casa del general Rangel, construyendo en ellas las habitaciones y oficinas necesarias.

La sociedad francesa estableció un departamento separado con siete y ahora con nueve camas, que se abrió el 15 de Junio de 1857. Igual institucion goza la sociedad española, en departamento tambien separado, con seis camas.

Exclaustrados los estudiantes religiosos en Diciembre de 1860, se desmanteló la iglesia en 1861. El municipio adquirió entonces todo el edificio, en el cual se ensanchó el hospital, y el 12 de Agosto de 1862 fueron traídos de San Lázaro y aposentados en las desiertas celdas, los lazarinos de ambos sexos; aquella reunion se habia hecho necesaria para minorar los gastos del municipio. En principios de 1864 se fabricaron dos salas para estos enfermos, llegando así á su complemento el hospital.